



-20

70154

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" APARATO TRANSPORTADOR DE CAMAS "

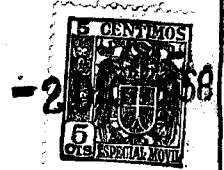
Solicitante: DON MARIANO CABRIADA RANERO, de nacionalidad
española, residente en VITORIA, Barrio del
Prado, 6.

El Modelo de Utilidad que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un aparato transportador de camas.

5

Este aparato transportador está especialmente diseñado para su uso en clínicas, hospitales y sanatorios y, con su empleo, se anulan todos los actuales inconvenientes que represen-

70154



10

ta el traslado de heridos o enfermos graves dentro del Establecimiento, evitando a éstos las molestias e incluso peligros que hoy sufren al ser sacados de su cama y colocados en la camilla o mesa rodante que actualmente se viene utilizando para estos menesteres. Por otra parte, proporciona una gran comodidad a los enfermeros y ayudantes que, con nuestro aparato, pueden ser reducidos al número de una sola persona.

15

El aparato que presentamos se adapta a todas las dimensiones de camas y tipos de ellas más usuales en este género de Establecimientos, su funcionamiento es sencillo y puede ser manejado por una sola persona, resultando su desplazamiento (ya cargado con la cama y el enfermo) totalmente silenciosa. Además, es susceptible de ser plegado y reducido a sus dimensiones mínimas cuando no deba ser utilizado.

20

25

Para mejor comprensión y solamente como ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que la fig. 1, se representa el aparato con sus gatos bajados; en la fig. 2, se le muestra en su posición de "levantamiento", mientras que la fig. 3, nos lo enseña en su posición de "plegado".

30

Consiste el aparato en un bastidor rectangular -1- que va montado sobre cuatro ruedas -2-, de giro loco sobre bolas y con llanta de goma.

35

En lugares convenientes de cada uno de los largueros del bastidor -1-, van adscritas unas orejetas en las que, mediante bulones, van montadas en giro las bases -3- de los gatos -4- que son en número de cuatro, formando dos parejas, cada una de las cuales está relacionada por medio de un tubo -5- que unifica sus movimientos.

Ambos tubos -5- llevan en su zona media una oreja salien-

70154⁻²⁰



40

45

50

te -6- en las que se articulan los extremos de un tirante -7-,
llevando además incluida una de ellas, la articulación del ex-
tremo de una biela -8- que, por su parte opuesta, va articula-
da a su vez en la extremidad de la rama inferior -9- de una
palanca angulada -10- que va montada, por su ángulo y en for-
ma basculante, sobre un saliente -11- de la parte central del
travesaño correspondiente del bastidor -1-, cuyo travesaño lle-
va fijados (a ambos lados del saliente -11-), dos espárragos
cilíndricos -12- en los que se articulan los extremos de un
marco tubular -13- que adopta forma de un rectángulo y que, en
su parte superior, dispone de un anclaje horquillado -14- para
el mango de la palanca -10- y, en sus ramas verticales, lleva
un elemento tubular -15- destinado a convertir en rígida la
articulación sobre el espárrago -12-, al superponerse sobre
ella.

55

60

Su funcionamiento es muy sencillo: Partiendo de la posi-
ción de "plegado", demostrada en la fig. 1 y con solo levantar
el asidero o marco -13- y colocarlo en posición vertical, fijan-
dolo con los elementos tubulares -15- tendremos el aparato en
su posición de "transporte" ó sea con los gatos dispuestos ver-
ticalmente (fig. 2). Se libera de su anclaje horquillado -14-
la extremidad de la palanca -10- y se la hace descender, con lo
que se pone en juego el sistema de articulaciones del extremo
acodado de dicha palanca -10-, de la biela -8- y de las bases
-3- de los gatos -4- sobre sus apoyos, transmitida a la otra
pareja por el tirante -7-, con el resultado de que el conjun-
to de gatos se inclina (posición de la figura 3).

65

Con el aparato así dispuesto, es bastante introducirlo ro-
dando por entre las patas de la cama y, una vez en lugar favo-

70154



70

vable, se levanta dicha palanca -10- y se la bloquea en su anclaje -14- de nuevo, con el resultado de que, al levantarse los gatos, por haberse invertido el ciclo de movimiento del sistema de articulaciones, levantan consigo la cama suspendiéndola por sus travesaños de cabecera y pies, o bién por otros puntos convenientes, para adaptarse a los cuales los gatos -4- han sido previamente reglados sobre sus bases -3-.

75

Para realizar el transporte de la cama basta solamente empujar con ayuda del asidero o marco -13- y todo el conjunto se desplaza fácilmente sobre las ruedas -2-.

80

El prototipo de este aparato ha sido examinado y comprobado por varios médicos operadores que han ensalzado su utilidad y sencillo manejo pues los enfermeros pueden hacer con toda comodidad el traslado de enfermos que, por su parte, no han sufrido la menor molestia.

85

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y materiales referentes a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá variarse todo aquello que no signifique alteración de la esencialidad del objeto puesto de relieve en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su carácter más amplio y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

90

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España y sus Colonias, debiera recaer sobre: " APARATO TRANSPORTADOR DE CAMAS", de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Aparato transportador de camas, caracterizado por un bastidor horizontal rectangular que va montado sobre cuatro

70154-2015



95

ruedas de giro loco sobre bolas y que, en lugares convenientes de cada uno de sus largueros, van adseritos unos soportes en los que van montados en giro las cuatro bases de cuatro gatos elevadores.

100

2ª.- Aparato transportador de camas, según la primera reivindicación, caracterizado porque los gatos están relacionados entre si, transversalmente, por unos tubos que se sueldan a sus bases, formando dos parejas basculantes que, a su vez, se relacionan entre si por medio de un tirante que se articula en dos orejetas solidarias una de cada tubo, una de las cuales articulaciones lleva adscrita la extremidad de una biela que, por su parte contraria, se articula en la rama inferior de una palanca acodada la cual, por su ángulo, va montada sobre un saliente de la parte central del travesaño correspondiente del bastidor, formando todo ello un sistema que bascula a impulsos de la citada palanca.

105

110

3ª.- Aparato transportador de camas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre el travesaño del marco y a ambos lados del punto de articulación de la palanca acodada, van fijados dos espárragos que en su parte superior presentan puntos de montaje en giro a los extremos de un marco que se fija en posición vertical por medio de dos elementos tubulares desplazables que cubren los puntos de articulación y que, en su parte superior ofrece un punto horquillado para anclaje y bloqueo de la repetida palanca que, así, queda fijada en posición vertical durante los traslados.

115

120

4ª.- Aparato transportador de camas, según las anteriores reivindicaciones, de conformidad en un todo, a los fines



70154

125

industriales, de fabricación y venta, con los puntos indicados en la pasada descripción y plano adjuntado para mayor claridad.

Consta la presente memoria de seis páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de diciembre de 1.958.

MARIANO CARRIADA RANERO,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

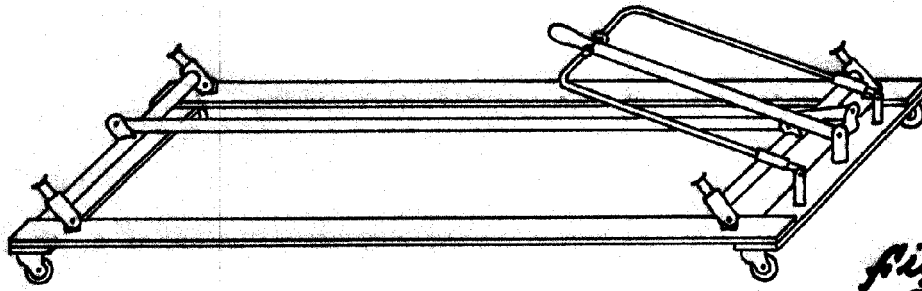


Fig. 1.

Escala variable.

Madrid, 2 Diciembre, 1958.

P. O.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL
P. P.

M. D. Torquero

70154

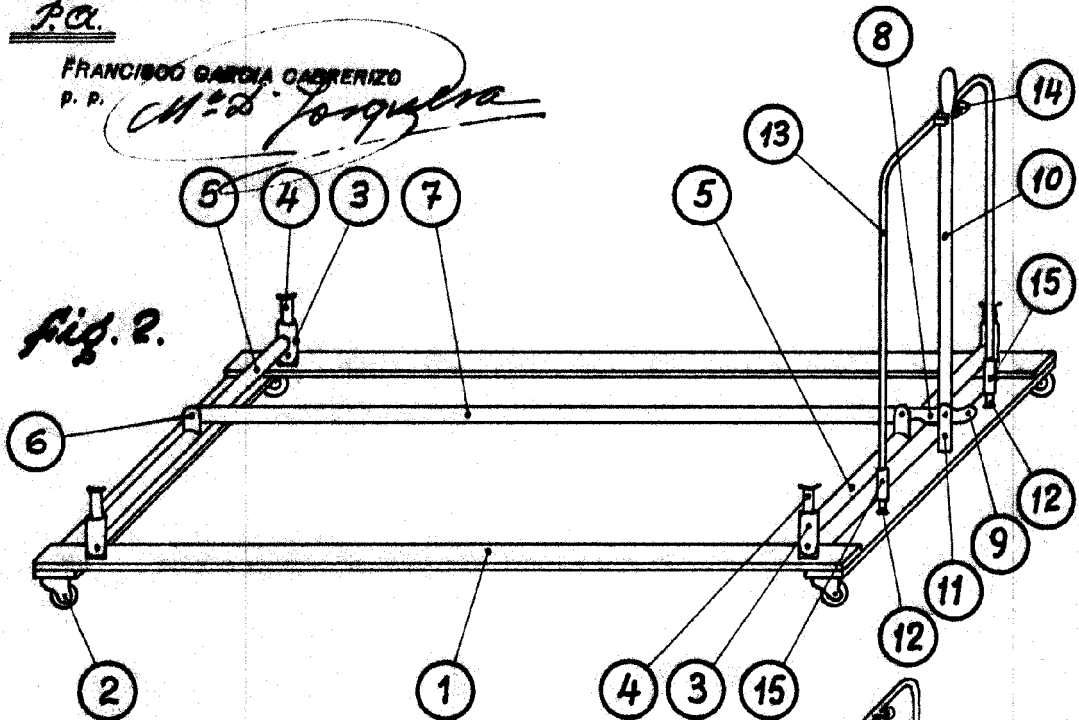


Fig. 2.

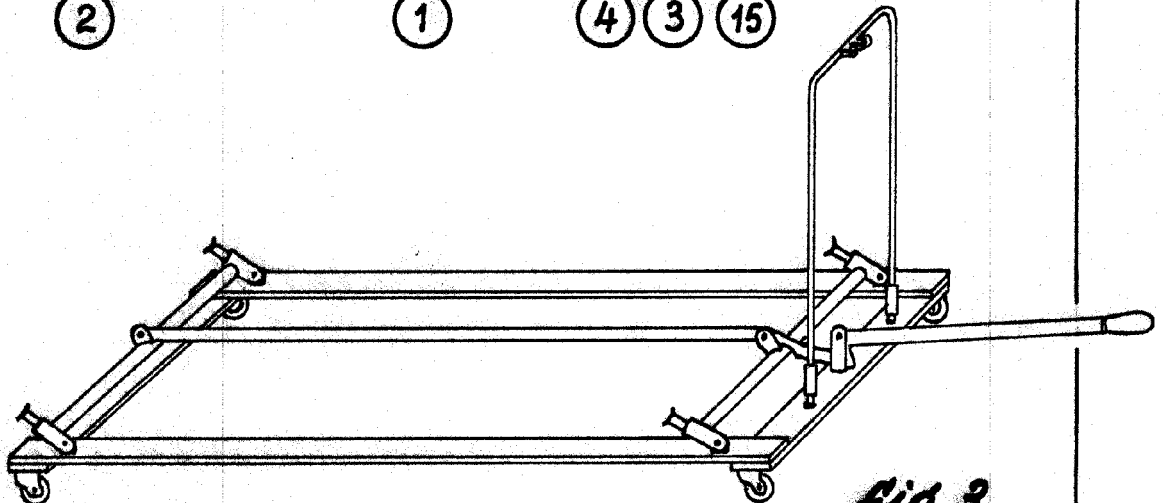


Fig. 3.